



Folio 3926  
MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.

RECIBIDO  
Admón.  
14 DIC 2022



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO DE CADEREYTA  
JIMÉNEZ, N. L.

RECIBIDO  
9345  
14 DIC 2022  
Cristy  
FOLIO 1371

ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** del 2022.

1. Personal adscrito a esta Contraloría, acudimos a la Misa de los Santos Difuntos el cual se llevo a cabo el día 02 de noviembre del presente año, a las 11:00 a.m. en el Panteón Municipal.
2. En atención a la invitación a la Licitación Pública, para la adjudicación de la obra pública con No. de Licitación **OP-MCJ-CAPUFE-15/22/CP**, rehabilitación de pavimento en calle Cuauhtémoc y calle Treviño. calle Treviño Cuauhtémoc entre mórelos y Abasolo y entre hidalgo y matamoros y calle Treviño entre 20 de noviembre y 5 de mayo. Asistimos al Concurso de Obra en todas sus etapas desde la Apertura de Proposiciones Técnica, Económica y Fallo. Los días 15, 16 y 18 de noviembre del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en el 2do. Piso del Edificio Adjunto al Palacio Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.
3. Se asistió al izamiento de bandera por el 187° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GRAL. GERONIMO TREVIÑO LEAL, el día 17 de noviembre del presente año, el cual se llevó a cabo en la plaza principal de este Municipio, posteriormente guardia de honor ante el monumento en la Escuela Primaria "Gral. Gerónimo Treviño Leal" en al Hda. Gral. Gerónimo Treviño.
4. Se asistió a la presentación de "LA BÚSQUEDA DEL DERECHO, LECTURA DRAMATIZADA", el cual se llevo a cabo el día 25 de noviembre del presente año, en el Auditorio Municipal, por motivo de la conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"
5. Atendimos a proveedores a fin de verificar la información contenida en las facturas por concepto de compra, mantenimiento, reparación o algún otro requerimiento dependiendo la necesidad de los Departamentos Municipales, revisando un total de 296 facturas. Una vez que se realizó dicha actividad estas fueron remitidas a Tesorería Municipal.
6. Dimos seguimiento a 63 oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración. Por lo que una vez verificada la información que contienen, esta fue remitida a Tesorería Municipal.



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

7. Por parte de la Clínica Municipal recibimos un total de 72 oficios para pago de cheques o reembolsos por compra medicamento y estudios clínicos solicitados a empleados municipales. Una vez que fueron verificadas las cantidades y concepto de los mismos, fueron remitidos a Tesorería Municipal, para los trámites a que den lugar.
8. Llevamos a cabo la revisión de 20 solicitudes de cheques del Departamento de Adquisiciones, por concepto de compra de alguna necesidad en específico de los Departamentos, una vez verificada la información, esta fue remitida a Tesorería Municipal para su pago correspondiente.
9. Recibimos 02 oficios anexando la factura y apoyos económicos para un reembolso, mismos que son utilizados para cubrir pagos por sus compromisos y necesidades de carácter urgente, derivados del ejercicio de sus funciones con su respectiva la comprobación.
10. Verificamos el contenido de 05 facturas de arrendamiento por la renta de locales para mejorar la atención a ciudadanos acorde a sus necesidades. Posteriormente fueron remitidas a Tesorería para continuar con los trámites de pago.
11. Recibimos 09 facturas de medicamento de la Clínica Municipal mismas que fueron revisadas por parte de este departamento de Contraloría y se verificaron que las facturas estén en conforme a los que revisamos.
12. En relación a las actividades de Auditoria; supervisamos, damos el visto bueno y en su caso, aprobamos el pago de distintos documentos y facturas para gestionar su pago en Tesorería.
13. Brindamos atención al Director de Adquisiciones, en cuanto al tema facturas de diversos proveedores.
14. Giramos oficios para Secretario del Ayuntamiento, en relación a la carpeta de investigación número 59/2022-UI3FECC.
15. Realizamos diligencia a Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, cumplimiento de obligaciones y recomendaciones obra pública y laboratorio.
16. Llevamos a cabo diversas diligencias en la Agencia del Ministerio Público número 03 en Combate a la Corrupción.
17. En compañía del personal de Tesorería, llevamos a cabo la revisión de la cuenta pública del año 2021, en relación al apartado de gestión financiera.



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

- 18.** Giramos oficio a la Dirección de Recursos Humanos dentro del Procedimiento de Responsabilidad número AI-CM-016-2022.
- 19.** Requerimos mediante oficio al Director de Protección al Medio Ambiente, para ratificar el contenido de su oficio número 5.2-171-2022, en relación a las faltas de empleados municipales.
- 20.** Mediante oficio, requerimos a la Dirección de Recursos Humanos, información de trabajadores de bacheo, sustentable ayudante de deshierbe y podas.
- 21.** Realizamos la revisión de pólizas de seguro en Coordinación de Patrimonio, respecto al pago de pólizas.
- 22.** Revisión de documentación diversa, en conjunto con el Director de Adquisiciones, sobre equipamiento del Instituto de la Mujer.
- 23.** Requerimos mediante oficio al Secretario del Ayuntamiento, certificaciones de nombramiento de Director de Auditoría y acta de órgano de control interno.
- 24.** Giramos oficio al Alcalde Municipal para la contestación ante ASENL, derivado de la cuenta pública del año 2021
- 25.** Recibimos 33-treinta y tres solicitudes de información, las cuales fueron turnadas a las Secretarías, Direcciones e Institutos obligados a proporcionar la Información Pública requerida, tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; de las cuales 19- diez y nueve fueron contestadas en tiempo y forma, quedando 14- catorce pendientes de responder.
- 26.** Diariamente se monitorea el correo electrónico oficial de las Unidad de Transparencia Municipal y se le da contestación a las dudas e inquietudes enviadas por la ciudadanía.
- 27.** En la página oficial de Transparencia del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se publicó información y archivos de interés público para su fácil consulta.
- 28.** Se les dio contestación a 02-dos Recursos de Revisión, siendo estos los siguientes: RR/0655/2022 y RR/0638/2022.
- 29.** Se brindó capacitación a los enlaces de cada secretaria para que asistieran a las capacitaciones vía zoom, que brinda la COTAI.



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

- 30.** Se brinda atención a estudiantes de diferentes planteles educativos que acuden a esta Contraloría, para solicitar informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
- 31.** Llevamos a cabo la elaboración de cartas de aceptación del servicio social y/o prácticas profesionales a estudiantes de diferentes instituciones educativas canalizándolos a los diferentes Departamentos Municipales para su cumplimiento.
- 32.** Elaboramos de cartas de liberación a estudiantes de diferentes planteles educativos que concluyeron su servicio social y/o prácticas profesionales en esta Institución Pública.
- 33.** Realizamos el desglose mensual de la facturación de la cuenta maestra de Telmex, para la validación de gasto y posteriormente elaboramos la solicitud de pago que se envía a la Tesorería Municipal, a fin de efectuar el mismo.
- 34.** Elaboración de resumen de puntos a considerar en el llenado para la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- 35.** Recibimos y verificamos la información contenida en las requisiciones y órdenes de compra de refacciones o mantenimientos del parque vehicular oficial de esta Administración, de las cuales se lleva el control a través una bitácora.
- 36.** Verificamos el contenido de las facturas y notas de las empresas gasolineras Servicios Garza Flores, S. A. de C.V, mismas que se registran en una bitácora. Posteriormente, se remiten a Tesorería Municipal para su pago, por concepto de consumo de gasolina.
- 37.** Se revisaron las facturas y notas de la empresa EMMA GAS S. A. DE C.V., llevando un registro de todas las unidades de este Municipio, así mismo se remiten a Tesorería Municipal para su pago correspondiente, por concepto de consumo de Gas L.P.
- 38.** Inspeccionamos 395 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalajara, Allende y Montemorelos.
- 39.** Verificamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.
- 40.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

41. Llevamos a cabo el análisis de las estimaciones de las diferentes obras realizadas por el Municipio, tales como la de pavimentos y puente en camino a Chihuahuita, techos de lámina, techos de lámina, baños y fosas además de cuartos dormitorios.
42. Se recibió fraccionamiento de Palmanova segundo sector.
43. Se monitorea diariamente la plataforma CIAC, mediante la cual también se reciben denuncias ciudadanas para su debido seguimiento.
44. Se iniciaron 11 carpetas de investigación, iniciadas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones.
45. Recibimos 3 denuncias en contra de elementos de Seguridad Pública y Vialidad, por la posible comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones para su debida substanciación.
46. Desahogamos 16 audiencias dentro de diversas carpetas de investigación que se llevan en esta Contraloría por denuncias ciudadanas.
47. Realizamos diversas diligencias para llevar a cabo la notificación de la apertura de Carpetas de Investigación por denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas. Así como la conclusión de Carpetas de Investigación.
48. Asistimos a la cuarta sesión de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; para tratar asuntos relacionados con el inicio, substanciación y conclusión de Procedimientos Administrativos en contra de elementos adscritos a la Secretaría Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
49. Giramos oficios de distintos requerimos a diversas dependencias para la integración de Carpetas de Investigación iniciadas en contra de servidores públicos.



PM-CM-1557/2022  
1/2021-2024  
El que se indica Admón. 2021-2024

**50.** Por parte del Órgano Interno de Control de esta Contraloría Municipal, concluimos tres carpetas de investigación iniciadas en contra de servidores públicos, por no encontrarse elementos suficientes para determinar responsabilidad administrativa.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"CADEREYTA, GENTE LEAL Y DE TRABAJO"**  
**CADEREYTA JIMÉNEZ N.L. A 14 DE DICIEMBRE 2022.**



**ING. JESÚS ANTONIO DE LA GARZA CAVAZOS**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**

**CONTRALORIA**  
MUNICIPIO DE CADEREYTA  
JIMENEZ, N.L.

c.c.p. C. Eliud Roberto Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento  
c.c.p. Archivo